Bogotá D.C., 09 de octubre de 2020

Señor Mayor
JOHN ERIHK BARRERA LAITON
Director y Ordenador del Gasto CENAC CONVENIOS (E)
Calle 24C No. 43ª - 23
Bogotá D.C.

Asunto: CONCEPTO TÉCNICO, PRÓRROGA A LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 064-CENAC CONVENIOS-2020 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS AGROFORESTALES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO"

Con toda atención me permito enviar al señor Coronel Director Central Administrativa y Contable Especializada Convenios, el concepto técnico referente a la prórroga a la COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 064-CENAC CONVENIOS-2020 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS AGROFORESTALES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CONVENIOS CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL Y EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO", teniendo en cuenta la comunicación emitida por el contratista donde solicita prorrogar el mismo dado que a la fecha no se ha podido entregar la totalidad de los elementos adquiridos; el comité técnico estructurador plantea viable dicha solicitud ya que los motivos expuestos por el contratista fueron verificados y aceptados por este comité.

Así las cosas, el suscrito comité técnico evaluador da su aval para dicha prorroga, hasta el día 06 de noviembre de 2020, ya que se cumplen con los requisitos establecidos y la ejecución de la misma no afectará a la entidad financiera, administrativa ni logísticamente.

Con toda atención,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
CP. CRISTIAN CAMILO BARRETO FALLA
Suboficial de Convenios GMSIL (DIV02)
Comité técnico Evaluador

CENAC CONVENIOS